

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL
AUDITORES Y CONSULTORES TASI CIA.LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de junio del dos mil veinte, a las 14h00, en la oficina ubicada en Av. Francisco de Orellana Cda. Colinas del Maestro MZ 636 SL 27, se reúnen los socios de la compañía TIME AUDIT SERVICES INTERNATIONAL AUDITORES Y CONSULTORES TASI CIA. LTDA. a saber: PETER ERNEST CADENA PULLEY por sus propios derechos, propietario de Setecientos noventa y dos acciones, CHICA FLORES MARTHA ZOILA propietaria de ocho acciones, y por lo que en la presente Junta General se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTAS Acciones ordinarias y nominativas, con el valor de un dólar cada una, pagadas de éstas en un 100%, con derecho a igual número de votos; el Sr. Peter Cadena Chica, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, actuará como Secretario de la Junta.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos treinta y uno de la codificación de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

PUNTO UNICO:

Conocer los Estados Financieros, los informes que presentaren los administradores y los comisarios para el ejercicio económico 2018 y dictar la resolución correspondiente.

Preside la sesión la Sr. Peter Billy Cadena Chica y actúa como Secretario la Sra. Martha Zoila Chica Flores.

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión para tratar el punto antes acordado.

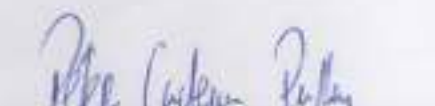
De inmediato y, para tratar el único punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se dé lectura a los Estados Financieros, los informes presentados por el Gerente y el Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2019. La Junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los Estados Financieros, los informes presentados por el Gerente y el Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el presidente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 16h00.-

CERIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA QUE REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.


Sra. Martha Zoila Chica Flores
Presidente


Sr. Peter Cadena Chica
Secretario


Sr. Peter Cadena Pulley
Accionista


Sra. Martha Zoila Chica Flores
Accionista